

Repercusiones de la socialización diferencial entre hombres y mujeres en las relaciones de género en el proceso migratorio

Repercussões da socialização diferencial entre homens e mulheres nas relações de género no processo migratório

Repercussions of socialization differential between men and women in gender relations in the immigration process

María Carmen Monreal-Gimeno

mcmongim@upo.es

Universidad Pablo de Olive. UPO. España

María Teresa Terrón-Caro

mttercar@upo.es

Universidad Pablo de Olive. UPO. España

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2014

Fecha de aceptación: 14 de noviembre de 2014

93

/ RESUMEN /

La migración constituye un acontecimiento clave en la vida de las personas y puede ofrecer nuevas oportunidades para transformar los roles y relaciones de género. Sin embargo, la migración también puede afianzar los roles y desigualdades tradicionales y exponer a las mujeres a nuevas vulnerabilidades como resultado de su precaria condición legal, su exclusión y aislamiento. A pesar de ello, la incorporación de las mujeres al mercado laboral, fruto de la migración, les permite renegociar los roles desiguales asociados al género y su entrada en la esfera pública les facilita un mayor desarrollo personal y social por lo que la migración puede suponer una oportunidad para que las mujeres adquieran confianza en sí misma y valoren su trabajo.

Palabras claves: socialización diferencial, roles de género, relaciones de género, mercado laboral.

// ABSTRACT //

Migration constitute a key event in the life of people and can offer new opportunities to transform gender roles and relationships. However, migration can also reinforce traditional roles and inequalities and expose women to new vulnerabilities as a result of their

precarious legal status, exclusion and isolation. However, the incorporation of women into the labor market, the result of migration, allowing them to renegotiate the unequal gender roles and their entry into the public sphere facilitates greater personal and social development so that migration can suppose an opportunity for women to gain confidence and value their work.

Key words: school experience, formation, denaturalization, decolonial twist.

/// RESUMO ///

A migração constitui um acontecimento fundamental na vida das pessoas e pode oferecer novas oportunidades de transformação dos papéis e relações de género. No entanto, a migração pode também reforçar os papéis e as desigualdades tradicionais e expor as mulheres a novas vulnerabilidades em resultado da sua condição legal precária, da sua exclusão e isolamento. Apesar disso, a incorporação das mulheres no mercado de trabalho, se fruto da migração, permite-lhes renegociar os papéis desiguais em função do género, e a sua entrada na esfera pública facilita-lhes o desenvolvimento pessoal e social, pelo que a migração pode constituir uma oportunidade para as mulheres adquirirem confiança em si próprias e valorizarem o seu trabalho.

Palavras-chave: socialização diferencial, papéis de género, relações de género, mercado laboral.

94



INTRODUCCIÓN

El fenómeno migratorio ha sufrido una gran transformación en las últimas dos décadas, porque además del aumento de las personas implicadas en él, se ha visibilizado la presencia de las mujeres en el mismo lo que no sólo supone un cambio cuantitativo por el número de mujeres que migran sino también y lo que es más importante, un cambio cualitativo, dada las características que ellas han aportado a las migraciones tanto transnacionales como internas, sean iniciadas por razones económicas, sociales o culturales.

El cambio cualitativo al que nos hemos referido obedece a que cada vez es mayor el número de mujeres que inician la cadena migratoria, por lo que se convierten en protagonistas del proceso y no en seguidoras del proyecto migratorio del marido u otros hombres

de la familia. Este hecho les confiere una mayor independencia y las convierte en forjadoras de su propio destino pero a su vez les expone a mayores riesgos dada las desigualdades de Género tanto en los países de origen como de destino.

Un aspecto importante que se ha transformado con la iniciativa de la mujer de emprender el proceso migratorio es que se implica a un mayor número de personas, hogares y comunidades por la mayor vinculación de la mujer con la familia que deja en el lugar de origen y que constituye un incentivo para su reunificación, y en la búsqueda de mejora de vida para ellos/as.

Debemos de tener presente que las desigualdades de género hacen que las causas y las consecuencias de la experiencia migratoria sean muy diferentes para hombres y mujeres. Desigualdades que permiten que la mujer migrante siga invisibilizada, pues en muchas ocasiones estas trabajadoras no aparecen en las listas productivas debido a que son silenciadas por los varones de la familia en el proceso migratorio o por su dedicación a las tareas domésticas en el lugar de destino, considerado como un trabajo reproductivo, prolongación de las ocupaciones femeninas y por tanto sin tener consideración en el mercado laboral.

Una consecuencia positiva de la migración para la mujer es su incorporación al mercado laboral, su entrada en el trabajo productivo les posibilita renegociar los roles desiguales asociados al género y su entrada en la esfera pública, les conduce en muchas ocasiones a un mayor desarrollo personal y social y por tanto les permite desarrollar nuevas estrategias de supervivencia.

La migración constituye un largo proceso en el que las mujeres antes de llegar al lugar de destino van afrontando situaciones que no se les plantean a sus compañeros de migración porque son resultado de una desigualdad específica, las sufren por el hecho de ser mujeres, es decir que se produce porque existe una relación jerárquica entre hombres y mujeres, desigualdad que se suma a otras desigualdades como pueden ser la pobreza, el color de la piel etc.

Pero, ¿cuál es el origen de esta relación jerárquica entre hombres y mujeres, se debe a factores biológicos, es resultado de un proceso de aprendizaje de roles y valores asociados a una cultura? Para tener un conocimiento más exhaustivo de cómo las relaciones desiguales de género inciden en el proceso migratorio se realizaron 26 entrevistas en profundidad a mujeres migrantes indocumentadas localizadas en albergues de Tamaulipas en las ciudades de Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo; así como 12 entrevistas abiertas a infor-

madores claves – profesionales de distintas dependencias gubernamentales y miembros de la sociedad civil organizada¹. Las preguntas que nos hicimos en este estudio fueron:

1. ¿Cómo se perciben las mujeres migrantes en relación con los hombres migrantes?
2. ¿Cómo se manifiestan los estereotipos de género en el proceso migratorio?
3. ¿Cómo afecta el proceso migratorio femenino al contexto familiar?
4. ¿Qué violaciones de los derechos humanos sufren las mujeres en su proceso migratorio?
5. ¿Qué redes de apoyo establecen las mujeres migrantes?

El presente artículo trata de dar respuesta a estos interrogantes basándonos en el estudio narrativo realizado y en testimonios reales de las protagonistas.

SOCIALIZACIÓN DIFERENCIADA, ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y MIGRACIÓN

Para comprender con mayor profundidad la interrelación entre género y procesos migratorios, nos detendremos a analizar a continuación, aspectos tan importantes como la socialización o transmisión de los estereotipos de género que como ya hemos indicado marcan las relaciones entre los hombres y las mujeres en las diversas culturas.

En todas las sociedades el sexo es una de las características más significativas con la que nos presentamos en las relaciones con otras personas y un potente descriptor alrededor del cual organizamos nuestra identidad. Sin entrar en los debates surgidos con respecto a la influencia biológica y/o cultural en las relaciones de género, queremos precisar que el sexo hace referencia a las características físicas, que definen a las personas como hombres y mujeres, mientras que el género se refiere a las conductas asociadas a los roles pero ambos son inseparables. El género se construye a través de la interacción con los demás y dentro de diversos contextos socioculturales, que originan unas expectativas diferentes para cada uno de los sexos. Esta diferenciación entre hombres y mujeres, pensamiento binario, tiene claras implicaciones en el estudio de la socialización de género, por lo que tendremos que plantearnos la forma en la que la biología (naturaleza) y el ambiente (educación) contribuyen al desarrollo de la identidad de género. Bajo estas diferentes identidades se establecen diferencias psicológicas y sociales entre hombres y mujeres, que justifican la diversidad de roles, que influirán en sus relaciones y también en la forma en que se ven a sí mismos/as.

¹ Investigación: “Mujeres migrantes indocumentadas: Historias de transgresión, resistencia, sumisión y reacomodo como estrategias de viaje. Una perspectiva socioeducativa”. Financiado por el Plan Propio de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España (Resolución de 10 de febrero de 2011).

Tradicionalmente la mujer no ha recibido la misma educación que el hombre, mientras que se considera necesaria para este último para la mujer es un lujo y primero debe atender y realizar las tareas domésticas. En el momento actual, en las sociedades más avanzadas, dado que se ha producido una transformación de los roles tradicionales (masculino/femenino) nos encontramos en un proceso de (re)construcción de las identidades masculinas y femeninas y, derivado de ello, de los roles de género desempeñados por uno u otro sexo. Podríamos afirmar que estas diferencias entre géneros ya no parecen ser tan claras y en consecuencia, la relación jerárquica de hombres y mujeres, puede que haya comenzado a desdibujarse, en algunos sentidos. Esta transformación no se produce del mismo modo y al mismo ritmo en todas las zonas, países o comunidades; mientras que en las más desarrolladas económicamente se van transformando las relaciones entre hombres y mujeres en los ámbitos público y privados en otras se mantienen las formas más tradicionales de relación. Hemos de tener en cuenta estas diferencias de culturas y creencias cuando analizamos la situación de la mujer en la sociedad de origen y llegada en la migración.

En las últimas décadas se ha hecho más evidente que la dualidad sexual, por sí sola, no explica el conjunto de roles, valores, funciones y expectativas, que se vinculan a hombres y mujeres. La existencia de un imaginario colectivo sobre los estereotipos de género, que difiere a través de las culturas, ha demostrado que el sentimiento de pertenencia a uno u otro sexo va acompañado de las creencias sobre aquello que se considera masculino y femenino. El género prescribe en los individuos determinadas conductas, atributos personales, actitudes e, incluso, elecciones vocacionales o actividades de ocio.

Concebir el género como una construcción social implica entenderlo como el resultado de un conjunto de prácticas, actividades y experiencias organizadas en torno a un sistema social determinado, que presenta ideales distintos para hombres y mujeres. A su vez, esta perspectiva nos permite conocer y estudiar las diferencias en la construcción del género que se establecen desde diferentes culturas. Además, la consideración de que el individuo no es un mero receptor pasivo de esas normas o expectativas sociales (concepto más actual del proceso de socialización), nos lleva a pensar que la persona interviene de forma activa en el desarrollo de su propio género.

En consecuencia, podemos referirnos al género como la construcción social de las características personales y de las conductas que hacen que hombres y mujeres sean diferentes, más allá de sus características genéticas (cromosomas sexuales) y biológicas (órganos

reproductivos internos y genitales externos). De este modo, se considera que el individuo siempre participa en el proceso de adscripción a uno u otro género.

Así, aunque no podemos negar la posible influencia de la naturaleza sobre nuestros comportamientos, queremos hacer hincapié en este apartado en el papel que desempeñan la cultura, la educación y las interacciones sociales en la construcción del género.

El proceso de socialización posibilita la incorporación de los valores predominantes en la sociedad y la aceptación de las conductas y papeles previamente normalizados. Por tanto este proceso tiende a la reproducción de los mismos y a la perpetuación de los elementos más profundos. La socialización permite explicar de qué manera se adquieren y desarrollan algunos factores socioculturales en la construcción de la identidad y en las representaciones sociales sobre la masculinidad y la feminidad. Gracias al proceso de socialización los individuos logran desarrollar los elementos normativos implícitos en las prácticas sociales de género. Ser hombre o mujer implica haber interiorizado una realidad que ya está dada en el entorno cultural. Todo lo cual nos conduce a desarrollar una serie de actitudes frente a lo exigido, como comportamientos, sentimientos y pensamientos propiamente femeninos o masculinos.

Esta concepción diferente de hombres y mujeres frente a la vida responde a unas creencias fundamentadas en el estereotipo construido culturalmente y transmitido a las nuevas generaciones. Según esta consideración el hombre debe de ser fuerte, agresivo, emprendedor, mientras la mujer debe de ser sumisa, débil, características que a su vez responden a las creencias sobre la complexión física de unos y otras.

Los agentes y transmisores en ese proceso de socialización que diferencia la forma de percibir a las mujeres y hombres migrantes son muchos y variados y cada uno ejerce su influencia simultáneamente y dependiendo del período evolutivo su influencia puede ser mayor o menor. En primer lugar está la familia, que es donde nace el niño o niña, en segundo lugar influye la comunidad de convivencia, posteriormente las instituciones educativas y religiosas, políticas, económicas, culturales, las representaciones sociales. Queremos destacar la educación, como proceso específico, planificado e intencionado para la integración de nuevos individuos a la sociedad.

La socialización humana comprende, de hecho, todas las influencias (negativas y positivas) provenientes de las múltiples instancias sociales que actúan en la vida de las personas, conformando su experiencia social. La socialización abarca, por tanto, todos los procesos mediante los cuales el ser humano biológico deviene en un ser social. Una de las

primeras experiencias socializadoras, y posiblemente la que más define a la persona, es la del género. Antes incluso del nacimiento, el padre y la madre piensan en el bebé de manera distinta si es hombre o mujer, visualizan su futuro e imaginan planes totalmente diferentes para él o ella. En muchas culturas y en el caso que nos ocupa México y países centroamericanos es mayor la importancia otorgada a los hombres frente a las mujeres.

En consecuencia, el modo de concebir el género es resultado de una cultura y del contexto social del individuo (estructura externa de género), lo que va a condicionar, como señala Del Río (1999), la interpretación de su propia conducta y la de los demás (estructura interna del género). De ahí que desde este punto de vista nos interese conocer cómo los individuos adquieren gradualmente sus formas de comportamiento, desarrollan sus esquemas cognitivos, sus intereses y los rasgos personales que son más “típicos” de uno y otro sexo.

Consideramos el género como la información inferida socialmente, a partir de la cual los observadores hacen sus juicios sobre las conductas de otros y eligen sus propias conductas (Deaux y Lewis, 1984). Nos estamos refiriendo al género, por tanto, como el conjunto de esquemas que guían la percepción e interpretación de la experiencia y, en consecuencia, la realidad vivida por una persona. Estos esquemas de género son adquiridos a través de las experiencias vitales derivadas de las relaciones con otras personas, pero también a través de los modelos sociales dominantes, que muestran el papel que hombres y mujeres deben de tener en la sociedad. El resultado es el aprendizaje de las conductas sociales consideradas adecuadas dentro del contexto donde se encuentra el individuo, además de las normas y valores que rigen esos patrones conductuales.

99

La tendencia sociocultural a definir hombres y mujeres como grupos mutuamente excluyentes se ha replicado en el ámbito de la psicología científica. Una disciplina que en sus inicios tenía como objetivo examinar las diferencias entre distintos grupos. En esta línea, surgió un fuerte interés sobre los grupos asociados al sexo, que suscitó la existencia de abundante literatura centrada en identificar, describir, analizar y diferenciar las características prototípicas asociadas a las mujeres y a los hombres que configuran el contenido de los estereotipos.

Durante un largo periodo de tiempo, la mayor parte de los trabajos en torno al contenido de los estereotipos de género coinciden en mantener dos dimensiones u orientaciones: una Femenina, caracterizada por rasgos y roles expresivo-comunales, asociados a la expresividad, la ternura y una alta emocionalidad; y otra Masculina, caracterizada por roles y

rasgos instrumentales-agentes, asociados a rasgos como la racionalidad, competencia y baja emocionalidad.

El origen de las características descritas en los estereotipos masculino y femenino hemos de buscarla en la configuración social del patriarcado en el que el hombre se consideraba el proveedor de la subsistencia de la familia por lo que debería poseer rasgos como la racionalidad, agresividad, determinación que ayudarían a realizar dicha tarea por el contrario la mujer destinada al cuidado de la prole debería poseer rasgos tales como la afectividad, sumisión, dulzura, intuición que aseguraran el cuidado. En el momento en el que el trabajo productivo se valorara por encima del reproductivo la superioridad del hombre estaba asegurada, la mujer tenía que estar al servicio de los hombres de la casa que le protegerían y mantendrían porque ella con su falta de racionalidad no podía hacerlo, recuérdese como la consideración de la mujer como un ser inmaduro que requiere tutela ha perdurado en nuestra cultura hasta mediados del siglo pasado tal y como se reflejó en la ley. De ahí, que no deba extrañarnos que la mujer en muchas culturas siga siendo considerada inferior al hombre y por tanto, al servicio del mismo. Esta creencia, convierte en sumamente vulnerable a la mujer que puede ser usada y abusada sin que haya leyes que la protejan.

100

La situación de inferioridad de la mujer en el proceso migratorio es reconocida por las autoridades:

“El problema con la mujer migrante viene por su condición en general de mujer, sobre todo de violencia. De violencia en el sentido de que falta de acceso a servicios de salud, ¿no? Falta de acceso a educación, pero además de violencia intrafamiliar, muchas veces. Y luego que en el camino los mismos compañeros de viaje también ejercen violencia contra ellas, luego, las autoridades, y luego las condiciones en las que pueden llegar a trabajar. (...) El abuso físico y el abuso verbal por su condición de mujer (...). Sí que muchas veces las propias mujeres no consideran que eso sea una afrenta (...) porque están acostumbradas a ello, es decir, vienen de tal condiciones que, que les insulten o tal, ni siquiera, o sea, lo ven como una cosa, lo ven como una situación normal...” (Subdirectora de Estudios de la Quinta Visitaduría General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, México D.F.).

LA MUJER MIGRANTE EN SU PROCESO MIGRATORIO: FAMILIA, REDES DE APOYO Y VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Como ya hemos indicado la migración de las mujeres puede desafiar los roles de género tradicionales ya que posibilita la inclusión de la mujer en la esfera pública, con el consiguiente trasvase de poder en las relaciones desiguales de género e implicar procesos

de desarrollo personal en las mujeres y en algunos hombres y así promover el cambio social.

El acceso de las mujeres que migran al mercado laboral está contribuyendo de forma decisiva a mejorar la situación económica femenina tanto en los países de acogida como en sus países de origen. Ellas a la vez que adquieren independencia económica, van conociendo nuevas ideas, imaginarios, símbolos, creencias y estructuras, que les proporciona más confianza en sí mismas y libertad. Es lo que se ha definido como “remesas sociales” (Levitt, 1996) y que pueden tener un impacto profundo en el desarrollo y el fomento de la igualdad, incluida la igualdad de género. Las mujeres migrantes envían dinero a sus hogares adquiriendo nuevos roles y transmitiendo nuevas imágenes, la aportación económica fruto de su trabajo desmiente la idea de que la mujer debe dedicarse exclusivamente al trabajo reproductivo y a su vez la revaloriza lo que tiene efecto tanto en sus familias como en sus comunidades.

Así, el hecho de que la mujer migrante pase a ser proveedora hace que mejore su estatus y aumente su poder de negociación en el núcleo familiar. Este nuevo rol altera las relaciones de género a nivel económico y también simbólico y el acceso a la esfera productiva otorga ciertos privilegios sociales que el rol reproductivo no conlleva (Ramírez, García y Míguez, 2005). Las redes de solidaridad femenina se afianzan e incluso se amplían, ya que son otras mujeres las que pasan a ocuparse de las tareas reproductivas de la mujer migrante. Este hecho, tiene beneficios evidentes: aumento de redes solidarias pero también hay que tener en cuenta la sobrecarga de trabajo de las mujeres que quedan en el hogar o la transferencia de las desigualdades de género si la familia decide emplear a otra mujer que podría ser a su vez migrante.

101

Un aspecto importante que presenta diferencias según el proceso migratorio lo inician las mujeres o los hombres es la mayor vinculación de las primeras a la familia, sea hijos/as que dejan en el lugar de origen o padres o madres. Hemos podido comprobar como las mujeres tienen presente la necesidad de traer a sus hijos e hijas con ellas para que tengan una vida mejor, puedan recibir educación etc.:

“Y yo pues digo que para ella, si pasa al otro lado, es un bienestar para ella porque está chiquita, puede aprender inglés y un, ya más grandecita, su trabajo”. (Mujer del Salvador 37 años. La niña de 12 años viaja con ella).

También es frecuente que vuelvan a cruzar la frontera para atender a hijos/as, padres o madres enfermas:

"Sí, porque como ya le dije, que ella trabaja en el campo. Antes no trabajaba, yo le mandaba. Sus medicinas, también, su suero. Y ella a lo mejor te dice, no te vayas, aquí, si Dios dice que ya, pues ya. La pobreza también dice, no es bonita la pobreza. Me dijo bueno, pues si te quieres ir, pues vete, pero yo de mi parte, no quiero que te vayas. Me voy, para que usted esté bien" (mujer de Guerrero, 33 años).

"Pero ahorita ella se le vino una niña (tuvo una hija) y este, la operaron también de la vesícula y no quedo muy bien, no sé, o se equivocaron, no sé qué o no le pusieron bien una medicina. Y estuvo muy mal, hasta ahorita no se bien, porque no he hablado con ella...

Estaba en un hospital pero Luis la sacó de un pozo porque dice que le estaban poniendo muchos medicamentos y ya sentía que no le hacían bien. Mejor la sacó y le busco un doctor particular y está en su casa... pues que nada más tenga paciencia, (comienza a llorar) si es como ahorita que yo quiera pasar por mi hija" (Mujer de Veracruz, 45 años).

Otro de los cambios fundamentales de la migración de la mujer alcanza a los hombres y su implicación en las tareas reproductivas. Así, algunos estudios sugieren que cuando la migración es femenina, algunos hombres que permanecen en las comunidades de origen pueden verse obligados –si no existen redes femeninas de apoyo- a hacerse cargo de las tareas reproductivas que hasta ese momento no asumían, alterándose las relaciones de género desiguales predominantes antes de la migración de la mujer (Curran, et al., 2003).

102

Sin embargo, a pesar de que la migración femenina puede fomentar un cambio en las relaciones desiguales de género, también puede afianzar los roles de género tradicionales ya que los procesos de renegociación de los relaciones y roles de género albergan una gran diversidad de realidades y posibilidades. Por un lado, la fuerte segmentación de género de los mercados de trabajo de los países receptores implica una doble discriminación sobre las migrantes. Se insertan en sectores precarios y mal remunerados y este hecho refuerza los roles tradicionales de género, puesto que trabajan en lo que las mujeres autóctonas no quieren, trabajos precarios, mal remunerados, invisibilizados y aislados de la esfera pública, en lo que se ha denominado transferencia de cuidados (Monreal, Povedano y Rodríguez, 2012).

Las desigualdades en la socialización de género influyen de forma importante en los motivos y en el tránsito o proceso migratorio haciéndose patente la vulnerabilidad de las mujeres. En muchas ocasiones, éstas huyen de situaciones de maltrato, desigualdad y abusos familiares en la comunidad de origen: han sido abusadas por sus progenitores o padrastros o carecen de recursos porque no son tenidas en cuenta en el reparto de las herencias familiares, raptadas y convertidas en sirvientas de la familia del raptor. En conse-

cuencia buscan una vida mejor para ellas y para sus hijos e hijas y como consecuencia de la migración, ganan mayor autonomía, autoestima, poder de decisión, libertad y un mayor equilibrio en las relaciones de género.

Pero también hay mujeres que durante la migración afianzan las desigualdades de género y sufren sobrecarga de trabajo, desintegración de las familias en origen, aislamiento o violencia física y sexual; y la mayor parte de ellas sufren pérdidas en algunos aspectos pero la representación de nuevos roles les ofrece ganancias y desarrollo de sus propios recursos para superar los retos que se le presentan.

A MODO DE REFLEXIÓN

La concepción de hombre y mujer viene determinada culturalmente, lo que condiciona en el hombre y en la mujer una serie de actitudes y características que se manifiesta en las diferentes expectativas con respecto lo femenino y lo masculino. Por los resultados obtenidos en la investigación realizada constatamos cómo en el contexto mexicano la sociedad otorga mayor valor al hombre que a la mujer; por ejemplo, en varias declaraciones observamos cómo se da más importancia a la educación de los niños que de las niñas, reservando para las niñas el espacio doméstico y familiar: el rol reproductivo para la mujer y el rol productivo para el hombre. En México el bajo nivel educativo y el género están estrechamente vinculados agravando aún más la situación de vulnerabilidad de la mujer mexicana.

103

Se va poniendo de manifiesto a través de diversas investigaciones, incluidos los resultados que hemos mostrado, cómo la mujer adopta un rol activo en su proceso migratorio, tanto en la toma de decisiones e iniciativas, como en el objetivo de dicho proceso. Esta transformación también la hemos constatado en el importante papel productivo que desempeña la mujer migrante, debido a su incorporación a la actividad productiva, la mujer constituye un sostén económico familiar a través del envío de remesas, y se convierte en motor de desarrollo tanto del país en donde trabaja como del país al que envía sus ingresos.

Otra de las características de la mujer migrante que la diferencia del hombre es que la mujer migrante no abandona su rol reproductivo aunque asuma el productivo. La mujer migrante mantiene vinculaciones estrechas con su familia, sobre todo aquellas que tienen hijos/as menores. En numerosas declaraciones están presente sus hijos/as, todas las mujeres migrantes entrevistadas con hijos/as manifiestan su voluntad de migrar con sus hijos/as para proporcionarles una vida mejor, estableciendo sobre todo como elementos im-

portantes la educación, el bienestar económico, la seguridad y un futuro laboral. A su vez, nos encontramos este rol reproductivo en mujeres migrantes que una vez asentadas en EEUU vuelven a cruzar la frontera enfrentándose a los peligros para atender a hijos/as, o padres/madres enfermos/as. Por el contrario, el hombre migrante aunque en varios casos mande remesas a sus familiares, no suele mantener esa vinculación afectiva, de hecho se ha constatado en diversas investigaciones que en algunos de los casos el hombre migrante constituye un nuevo núcleo familiar en EEUU.

En relación a la familia, también hemos observado cómo en muchos casos la familia se convierte en un elemento de coacción hacia la mujer. Cuando la mujer migrante inicia su proyecto migratorio a través de coyotes presenta un alto riesgo de caer en redes de trata de personas. En diversas entrevistas hemos constatado cómo estas redes suelen utilizar a los/as hijos/as u otros familiares para amenazar a las mujeres e involucrarlas en prostitución y pornografía.

La mujer migrante en estas redes de trata de personas, o a través de coyotes o polle-ros, se enfrenta a una serie de riesgos, peligros y abusos incluso por parte de compañeros de viaje. Se ha comprobado en las declaraciones que muchas de ellas asumen este riesgo y toman medidas contra el embarazo no deseado (sobre todo migrantes centroamericanas), pero no son conscientes de su verdadera situación de vulnerabilidad ya que en sus declaraciones consideran que esta situación es normal por ser mujer, sin tomar precauciones en cuanto a otros riesgos.

104

En este sentido, hemos podido percibir cómo las mujeres de nuestra investigación no suelen ser totalmente conscientes de los riesgos a los que se exponen en su proceso migratorio: su planificación del viaje suele ser escasa, a veces incluso es improvisada y tiene como referencia las redes que ha utilizado otra migrante conocida o la que le indica algún familiar que ha conseguido cruzar. A la hora de planificar el viaje no tienen en cuenta a qué instituciones pueden acudir si se sienten vulneradas en sus derechos, a quién llamar, qué situaciones son de riesgo y cuándo se vulneran sus derechos, etc. La única protección que señalan de forma unánime en todas las declaraciones de las mujeres migrantes es la de la fe, la protección de Dios, esta característica está presente en todas las entrevistas.

Para concluir queremos resaltar la necesidad de seguir realizando estudios del fenómeno migratorio desde la perspectiva de género. Hay que tener en cuenta que la migración como todo fenómeno social tiene un significado, un impacto y una realidad distintas para el hombre y la mujer, y hasta la fecha casi todos los estudios sobre este fenómeno han con-

templado a la mujer migrante como compañera del hombre y dependiente de éste, pudiendo tener como efecto el mantenimiento de las relaciones desiguales de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agustín, L. (2003). Olvidar la victimización: Los migrantes como protagonistas. *Development*, (46), 30-36.

Bandura, A. y Walters, R. (1990). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza.

Besserer, F. (2000). Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrantes: hacia una nueva ciudadanía. En D. Barrera y C. Oehmichen, (Coords.), *Migración y relaciones de género en México* (pp. 371-388). México: Gimtrap/Iia.

Boyd, M. y Grieco, E. (2003). *Women and migration: incorporating gender into International Migration Theory*. Recuperado de: <http://www.migrationinformation.org>

Curran, S. (2003). *Gendered migrant social capital. Working paper del Center for migration and development*. Princeton University.

Davis, B. (2003). *Temas Actuales y Emergentes para el Análisis Económico y la Investigación de Políticas. Volumen I: América Latina y el Caribe*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Deaux, K. y Lewis, L. (1984). Structure of gender stereotypes: Interrelationships among components and gender label. *Journal of Personality and Social Psychology* (46), 991-1004.

Del Río, P. (1999). El cambio histórico-cultural y las identidades de género: los jóvenes españoles ante la diferencia de sexo. *Cultura y Educación* (14/15), 147-176.

Deshingkar, P. (marzo de 2005). Maximising the Benefits of Internal Migration for Development. En *Conferencia Regional sobre Migración y Desarrollo en Asia*. Lanzhou, China.

Eccles, J. (1985). Sex differences in achievement patterns. En T. Sonderegger (Ed.), *Psychology and gender* (pp. 97-132). Lincoln: University of Nebraska.

Ehrenreich, B. y Hochschild, A. (2003). *Global women: Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*. New York: Metropolitan Books.

Jiménez, J. (1998). Una revisión crítica de las Teorías Migratorias desde la perspectiva de género. *Documents d'Anàlisi Geografica* (33), 189-202.

Jolly, S. y Reeves, H. (2005). *Género y Migración. Informe General*. Bridge: Institute of Development Studies, UK.

Juliano, D. (1999). Los nuevos modelos de investigación y la migración de las Mujeres. *Ankulegi. Revista de Antropología Social*, 29-42.

King, R. y Zontini, E. (2000). The role of gender in the South European immigration model. *Papers*, 60, 35-52.

Lean, L., Landuyt, K., Ebisui, M., Kwar, M. y Ameratunga, S. (2003). *An Information Guide – Preventing Discrimination, Exploitation and Abuse of Women Migrant Workers*. Geneva: Ilo.

Leaper, C. y Friedman, C. (2007). The socialization of gender. En J. Grusec y P. Hastings (Eds.), *Handbook of socialization: theory and research* (pp. 561-587). New York: Guilford Publications.

Levitt, P. (1996). *Social Remittances: A conceptual Tool for Understanding Migration and Development*. Harvard Center for Population and Development Studies, Working Paper Series.

Lutz, H. (1997). The Limits of European-ness: Immigrant women in Fortress Europe, *Feminist Review* 57 (1), 93-111.

Martin, S. (2005). *2004 World survey on the role of women in development: Women and International Migration*. New York: United Nations Department of Economic and Social Affairs and Division for the Advancement of Women.

Martínez, E. (2000). Incidencia de la migración en las prácticas culturales de las uniones conyugales de una comunidad migrante (San Juan Mixtepec). En D. Barrera y C. Oehmichen (Coords.), *Migración y relaciones de género en México* (pp. 349-370).

106

Monreal Gimeno, M^a y Cárdenas Rodríguez, M^a (2008). La inmigración femenina en España. *Revista de Humanidades* (15), 115-138.

Monreal, M. y Martínez, B. (2010). Esquemas de género y desigualdades sociales. En L. Amador y M. Monreal (Coords.), *Intervención social y Género* (pp. 73-94). Madrid: Narcea.

Monreal-Gimeno, M^a., Povedano-Díaz, A., y Rodríguez-Fernández, A. (2012). Mujeres Migrantes. En G. Musitu-Ochoa *Mujer y migración. Los nuevos desafíos en América Latina* (pp. 203-238). México: Trillas.

Oehmichen, C. (2000). La relación etnia-género en la migración femenina rural-urbana: Mazahuas en la Ciudad de México. *Iztapalapa* 19, (5), 107-132.

Organización Internacional para las Migraciones (IOM) (2008). *World Migration Report 2008: Managing labour mobility in the evolving global economy*. Ginebra: OIM.

Parrenas, R. (2001). *Servants of Globalization: Women, Migration and Domestic Work*. Stanford: Stanford University Press.

Piper, N. (2005). *Gender and Migration*. Comisión Mundial sobre Migraciones Internacionales (GCIM).

Ramírez, C., García, M. y Míguez, J. (2005). *Cruzando fronteras: remesas, género y desarrollo*. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitaciones de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer. Santo Domingo, República Dominicana. Disponible en: <http://www.un-instraw.org>.

Rodríguez, C. (2005). *Economía del Cuidado y Política Económica: Una aproximación a sus interrelaciones*. Octava reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, CEPAL, Mar del Plata, Argentina. Recuperado en: http://www.eclac.org/mujer/reuniones/mesa38/C_Rodriguez.pdf

Silva-Monzón, A. (2006). *Las viajeras invisibles: mujeres migrantes en la región centroamericana y en el sur de México*. PCS-CAMEX.

Sorensen, N. (2004). Globalización, género y migración transnacional. El caso de la diáspora dominicana. En A. Escrivá y N. Ribas (Eds.) *Migración y desarrollo* (pp. 87-109). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

United Nations Development Fund for Women (2000). *Progress of the World's Women*. Recuperado de: <http://www.unifem.org/>

Zlotnik, H. (2003). *The Global Dimension of Female Migration*. Washington: Migration Policy Institute.

